

----- EN CIUDAD JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA, SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 17 DE MAYO DE DOS MIL ONCE, FECHA Y HORA SEÑALADA EN LA CONVOCATORIA PREVIA, DE FECHA 16 DE MAYO DE DOS MIL ONCE, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO "JOSÉ REYES ESTRADA" DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO SÉPTIMO DE LA LEY DE OPERADORA MUNICIPAL DE ESTACIONAMIENTOS DE JUÁREZ, SE CELEBRA LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO, HACIÉNDOSE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL C. LIC. HÉCTOR ARCELUS PÉREZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y SECRETARIO CONSEJERO DE OMEJ, EL C. C.P. JUAN ANTONIO SALGADO VÁZQUEZ, TESORERO MUNICIPAL Y VOCAL TESORERO DEL CONSEJO DE OMEJ, EL C. ING. ARCADIO SERRANO GARCÍA, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y CONSEJERO DE LA OMEJ, EL C. ARQ. ROBERTO MORA PALACIOS, PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y CONSEJERO DE LA OMEJ, EL C. ROBERTO KONG BAQUIER. REPRESENTANTE DE LA CANACO Y CONSEJERO DE OMEJ, EL C. ING. SANTIAGO NIETO SANDOVAL, REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ Y CONSEJERO DE LA OMEJ, EL C. LIC. JESÚS ARTURO JIMÉNEZ MORALES, COMISARIO DE OMEJ Y EL C. LIC. ALEJANDRO C. LOAEZA CANIZALES, DIRECTOR DE OPERADORA MUNICIPAL DE ESTACIONAMIENTOS DE JUÁREZ, DANDO INICIO LA SESIÓN EN LOS TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA EMITIDA, CERTIFICANDO EL C. SECRETARIO DEL CONSEJO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SU VALIDEZ.-----

-----EN USO DE LA PALABRA EL DIRECTOR GENERAL DE OPERADORA MUNICIPAL DE ESTACIONAMIENTOS DE JUÁREZ, DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA MISMA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: -----

- I. LISTA DE ASISTENCIA.**
- II. PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**
- III. LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR**
- IV. ASUNTOS GENERALES**
 - A) PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS MESES DE MARZO Y ABRIL DE 2011.**
 - B) AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO DE PAGO CON LOS C. CECILIA SALAS CONTRERAS DE SOSA, Y C. FRANCISCO SOSA RODRÍGUEZ QUIENES FUERON DEMANDADOS POR OMEJ EN LA VÍA ESPECIAL HIPOTECARIA Y EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN REAL, JUICIO QUE FUE RADICADO BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE 1510/08 DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL MISMO QUE SE ENCUENTRA EN ETAPA INICIAL YA QUE NO SE AGITÓ EL PROCEDIMIENTO POR PARTE DE LOS ANTERIORES FUNCIONARIOS EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y A FIN DE QUE OMEJ OBTENGA UN INGRESO DE MANERA MENSUAL Y EVITAR QUE EL JUICIO PUDIERA PROLONGARSE A LA PRÓXIMA ADMINISTRACIÓN SE PROCEDE A LA CELEBRACIÓN DEL INSTRUMENTO DE REFERENCIA EN EL QUE SE DETERMINE LA CANTIDAD LÍQUIDA DE \$490,000.000 (CUATROCIENTOS NOVENTA MI PESOS 00/100 M.N.) DERIVADA DE LA CONDONACIÓN DE INTERESES MORATORIOS Y**

CON ELLO LOS DEUDORES EFECTÚEN PAGOS PARCIALES A RAZÓN DE \$3,000.00 (TRES MI PESOS 00/100 M.N.) HASTA LIQUIDAR EL ADEUDO, SITUACIÓN QUE SIN LUGAR A DUDAS OMEJ OBTENDRÁ UN INGRESO DE MANERA INMEDIATA Y CON ELLO NO QUEDE EL ADEUDO SUPEDITADO A LOS RESULTADOS DEL JUICIO.

C) CLAUSURA.-

-----**ASUNTO NÚMERO UNO.-**LISTA DE ASISTENCIA, ESTE PUNTO QUEDA DESAHOGADO EN EL PRIMER PÁRRAFO DE LA PRESENTE ACTA.-----

-----**ASUNTO NÚMERO DOS.-** PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, HABIÉNDOSE DADO LECTURA QUEDÓ APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO. -----

-----**ASUNTO NÚMERO TRES.-** LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA ANTERIOR, EL C. LIC. ALEJANDRO CÉSAR LOAEZA CANIZALES, PREGUNTA SI SE DA LECTURA AL ACTA ANTERIOR O SE DISPENSA LA MISMA, LOS MIEMBROS DEL CONSEJO APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.----

-----**ASUNTO NÚMERO CUATRO.-** ASUNTOS GENERALES-----

A) PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS MESES DE MARZO Y ABRIL DE 2011. EL LIC. ALEJANDRO LOAEZA PIDE A LA L.C. MARÍA RAMONA VALENZUELA PRIETO QUE EXPLIQUE LOS ESTADOS FINANCIEROS, A LO QUE COMENTA QUE HEMOS SEGUIDO TENIENDO UTILIDADES, SE DETALLAN CADA UNO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y QUEDANDO DE ACUERDO TODOS LOS PRESENTES DE LO ANTES EXPUESTO SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD-----

B) AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO DE PAGO CON LOS C. CECILIA SALAS CONTRERAS DE SOSA, Y C. FRANCISCO SOSA RODRÍGUEZ QUIENES FUERON DEMANDADOS POR OMEJ EN LA VÍA ESPECIAL HIPOTECARIA Y EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN REAL, JUICIO QUE FUE RADICADO BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE 1510/08 DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL MISMO QUE SE ENCUENTRA EN ETAPA INICIAL DETERMINÁNDOSE LA CANTIDAD LÍQUIDA DE \$490,000.000 (CUATROCIENTOS NOVENTA MI PESOS 00/100 M.N.) DERIVADA DE LA CONDONACIÓN DE INTERESES MORATORIOS Y CON ELLO LOS DEUDORES EFECTÚEN PAGOS PARCIALES A RAZÓN DE \$3,000.00 (TRES MI PESOS 00/100 M.N.) HASTA LIQUIDAR EL ADEUDO. SE EXPONE AL PUNTO Y ESTANDO DE ACUERDO TODOS LOS PRESENTES SE APRUEBA POR UNANIMIDAD-----

C) CLAUSURA.- NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR Y AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 17:45 HORAS DEL DÍA 17 DE MAYO DE 2011, LEVANTANDO LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

ING. HÉCTOR AGUSTÍN MURGUÍA LARDIZÁBAL
PRESIDENTE DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ
Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE OMEJ.

LIC. HÉCTOR ARCELUS PÉREZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y
SECRETARIO CONSEJERO DE OMEJ.

C.P. JUAN ANTONIO SALGADO VÁZQUEZ
TESORERO MUNICIPAL Y VOCAL
TESORERO DEL CONSEJO DE OMEJ.

ING. ARCADIO SERRANO GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS
PÚBLICAS Y CONSEJERO DE OMEJ

ARQ. ROBERTO MORA PALACIOS
PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL
DE PLANEACIÓN Y CONSEJERO DE LA
OMEJ

C. ROBERTO KONG BAQUIER
REPRESENTANTE DE CANACO Y
CONSEJERO DE OMEJ.

ING. SANTIAGO NIETO SANDOVAL
REGIDOR MUNICIPAL Y CONSEJERO DE
OMEJ.

LIC. ARTURO JIMÉNEZ MORALES
COMISARIO DE OMEJ.

LIC. ALEJANDRO CÉSAR LOAEZA CANIZALES
DIRECTOR GENERAL DE OMEJ.